

T12 Turismo sostenible, ecoturismo

JOSÉ FARIÑA TOJO, jose.farina@upm.es¹
MARGARITA DE LUXÁN, mrgluxan@telefonica.net²
JOSÉ RICARDO PÉREZ ELORIAGA³
Madrid (España), marzo de 2004.

A1 Miguel Ángel Blanco
P3 Josefina Gómez de Mendoza
S2 José Manuel Naredo
S3 Antonio Elizalde

Dirección del taller: José Fariña Tojo, Margarita de Luxán y José Ricardo Pérez Eloriaga.
Colaboradores: Adrián Guerra.

Alumnos participantes: Almudena de la Fuente, Elena Gallo, Araceli Reymundo, Janet Gonzalo, María Pérez, Yanira Huertas de Maya, Diego Cerezueta, Carlos Tomas, Rodolfo Medeiros, Cristóbal Artigas, Raquel García, María Gomez, Cristóbal Moreno, Elizabeth Prieto, Carlos Flores, Marta Qouano, Ana Cortes, Ana Gavilanes, María Bruno, Alejandro Aguirre, Maria Fernandez-Xesta, Javier Melendez, Maria Martinez, Patricia Ramos, Javier Jiménez, Yolanda Barriel, Leticia Fusi, Diego Izquierdo, Ana Gomez, Ariadna Lafuente, Mariano Gomez, Maria Sainz, Carmen Nieves, Manuel Gonzalez, Carlos Fernandez, David Gonzalez, Begoña Anson, Ruth Rodríguez, Javier Sanchez, Alicia Alberca, Elena Gonzalez, Sabina de Oliveira, Francisco Lafuente, Rene Muñoz, María Treso, Lucia Saggiori y Lorena Naranjo.

Objetivo del taller

Se planteaba la posibilidad de un desarrollo ecoturístico en Tlacotalpan, Veracruz (México). Para ello, la propuesta era proyectar un complejo turístico con características de sostenibilidad que permitiera apoyar el desarrollo económico de la región sin perder su identidad. Como objetivo complementario se trataba de proteger el entorno natural de la zona elegida obteniendo los recursos a través de un turismo responsable.

Discusión teórica

La discusión puramente teórica se centró en los conceptos de sostenibilidad, medio natural, cultura e identidad, turismo y las relaciones entre ellos. Después de analizar el cambio que se ha producido en los últimos años en el concepto de sostenibilidad se llegó a la conclusión de que era necesario ir un paso más allá de la definición clásica de *desarrollo sostenible*: «aquél que permita satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas».

Este paso más significaba avanzar en el camino de la justicia social de la generación actual, lo que implicaba la necesidad de dejar de hablar de *desarrollo sostenible* para empezar a hacerlo exclusivamente de *sostenibilidad*. En el estado actual del conocimiento humano resulta imposible que todos los habitantes del planeta gocen del nivel medio de consumo de los ciudadanos de un país desarrollado ya que se ha sobrepasado la biocapacidad de la Tierra. Esto obliga a que dichos ciudadanos desarrollados terminen con el crecimiento de su consumo (que es como se entiende el desarrollo en la actualidad) para posibilitar el aumento de aquellos que están en los niveles de supervivencia.

Respecto al tema del turismo, muy delicado en un país como el nuestro, se constataron algunos tópicos y después de no pocas discusiones se llegó a una serie de planteamientos de necesaria matización, pero que parecían evidentes:

- Globalmente, el turismo, tal y como se entiende en la actualidad, es siempre insostenible. Puede tener justificación local si ayuda a equilibrar las rentas entre países o clases sociales.
- El turismo basado en los precios y en la capacidad de alojamiento está siempre a merced de las grandes operadoras turísticas por lo que, sólo en casos muy especiales, puede ayudar al equilibrio de las rentas.

¹JOSÉ FARIÑA es Director del *Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio* de la *Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid*

²MARGARITA DE LUXÁN es catedrática del *Departamento de Ideación Gráfica* de la *Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid*

³JOSÉ RICARDO PÉREZ ELORIAGA es Profesor de Proyectos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Méjico.

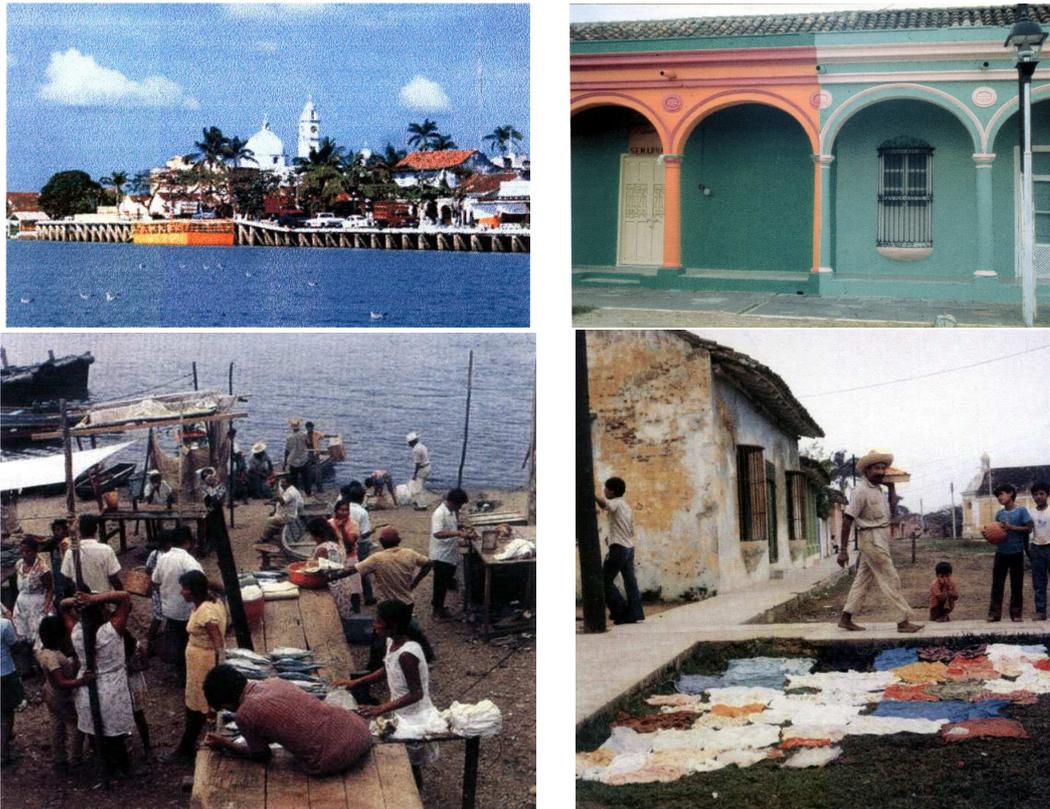


FIGURA 2: Visiones de Tlacotalpan

- El turismo basado en el territorio, sea cultural o de naturaleza, es el único que tiene una cierta posibilidad de ser controlado por sus habitantes ya que el territorio no se puede trasladar (por ahora).
- Sin embargo, sin ese control, este tipo de actividad turística corre el riesgo de convertirse en un nuevo colonialismo.
- En estos lugares resulta imprescindible la creación de instrumentos de gestión en los que las autoridades y los habitantes de la localidad retengan el control de las decisiones fundamentales que atañen a su territorio.
- No se deberían permitir actividades turísticas en un territorio si una parte importante de las rentas generadas no se quedara en la localidad. Probablemente sea éste uno de los objetivos más difíciles de conseguir debido a que la dinámica turística normalmente requiere fuertes impulsos exógenos que suelen hipotecar la capacidad de maniobra de las colectividades locales.

Respecto al turismo de la naturaleza, uno de los objetivos del proyecto del taller, habría que considerar los siguientes aspectos:

- El valor ambiental del territorio es siempre superior a su valor turístico y ello, a pesar de que, a veces, el primero sea difícil de cuantificar.
- La actividad turística nunca debería impedir el mantenimiento a largo plazo de los valores ambientales.
- Las actividades turísticas no deberían distorsionar el carácter cultural y natural propio del sitio.

Contexto

Para que el proyecto sea viable y eficiente deberá partir de una situación contextual real en la intervienen, básicamente, dos tipos de factores. Por una parte, aquellos relacionados con el *sentido del lugar*: clima, relieve, hidrografía, vegetación, población, recursos... Y por otra, aquellos que tienen que ver con el marco normativo e institucional. Pretender conseguir algo obviando estos últimos no conduce, normalmente, más que a la frustración.

Respecto a aquellos aspectos relacionados con el *sentido del lugar* sólo se destacan los más determinantes en relación con los proyectos que luego se concretaron en dibujos.

El espacio de actuación es cambiante en su dimensión geográfica. Ello es debido a que el área de Tlacotalpan se desarrolló, ecológicamente, de un modo contradictorio. En origen, la zona parte de una situación llena de valores naturales, en una llanura con zonas inundables, con sólo 26 metros sobre el nivel del mar. La construcción de presas en la parte alta del río controla en cierta medida las inundaciones pero va desecando la llanura, limita los aportes de suelo y altera la vegetación. Asimismo los aprovechamientos ganaderos alteran el territorio y obligan a la construcción de carreteras sobre terreno firme. La ciudad, además de la actividad ganadera contaba con artesanía, carpintería, pesca y actividades dedicadas al río.

La actividad turística debería atender a estas consideraciones basándose en la visita a los manglares y actividades ligadas a la naturaleza y al casco de la ciudad, Patrimonio de la Humanidad. Además, debería de aprovechar las habilidades de los carpinteros de ribera y de los pescadores.

Del análisis del climograma de Givoni se desprenden algunas recomendaciones respecto a los edificios y su construcción:

- Dado que existe exceso de humedad resulta imprescindible aprovechar el régimen de brisas para conseguir ventilación.
- El escaso cambio diario de temperaturas significa que existe poca capacidad de aprovechamiento de la inercia sobre rasante.
- Hay que tener cuidado con las construcciones ligeras debido a la existencia de vientos ocasionales muy fuertes.
- Las altas temperaturas hacen que sean necesarios espacios a la sombra y protección de las edificaciones con alta masa térmica durante todo el día todo el año.

Es necesario depurar las aguas residuales (actualmente se vierten al cauce sin tratar) y dado el régimen de lluvias tan alto resulta necesario utilizar sistemas separativos de evacuación. Respecto a otras cuestiones más urbanísticas que se observan en la construcción tradicional de la zona: la dirección de las calles debería permitir su ventilación; el sombreado de las fachadas debería construirse con materiales pesados para evitar su destrucción por vientos fuertes; la cubiertas deberían de ser aligeradas y ventiladas; además de las ventanas deberían existir huecos que permitieran la ventilación de las partes altas de los espacios.

Respecto a aquellos otros más relacionados con el marco normativo e institucional se destaca que los proyectos deberían cumplir una serie de requisitos de acuerdo con:

- *El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.* Aunque se reduce a una serie de simples directrices generales con el fin de relanzar la economía mejicana debido a la estructura federal del Estado Mejicano, podría aprovecharse para conseguir apoyos. Ello es debido a que una de las figuras más importantes que el Plan pretende relanzar es la del turismo.
- *El Programa Veracruzano de Desarrollo Urbano y Regional 1999-2004.* La actividad propuesta en este taller seguramente se adscribe al ámbito de este programa, siendo el instrumento urbanístico que permitirá realizar las actividades pertinentes para el desarrollo de la nueva zona turística.
- *Normas de la UNESCO para zonas calificadas como Patrimonio de la Humanidad.*
- *Red de Servicios para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Veracruz.* Sus resoluciones no son de obligado cumplimiento pero cada vez tienen más peso y son un modo de dar voz a gentes que ahora no cuentan para los *procesos participativos* del *Plan Nacional de Desarrollo*.

Acuerdos y estrategias

Es complicado resumir horas de discusión, algunas ciertamente apasionadas. Pero, sin embargo, puede decirse que los acuerdos que se exponen a continuación han sido bastante respetados en las diferentes soluciones que se han dado a la propuesta:

- La observación de flora o fauna interesantes que constituyen una de las bases de la promoción turística que se intenta, debe hacerse llegando a los lugares en que se encuentra su hábitat natural. Esto se hará mediante las vías de agua existentes (a ser posible mejor que por carretera) con embarcaciones adecuadas para no dañar ni alterar el territorio con elementos extraños que podrían cambiar el precario y delicado equilibrio ecológico de marjales y manglares.
- La actividad anterior debería aprovechar las habilidades de los carpinteros de ribera y pescadores de la población local.

- La implantación de Jardines Botánicos o Parques Zoológicos cercanos al casco presenta problemas desde diferentes puntos de vista ya que:
 - Minimiza el tiempo de estancia en el lugar
 - Rompe la cesura temporal que marca el alejarse para ver plantas y animales en su entorno, y la situación en la que el hombre los visita, para cambiarla por ver plantas y animales trasladados al hábitat del hombre, donde se convierten en juguetes.
 - El traslado de la flora y fauna en muchos casos diezma las poblaciones de origen y puede llegar a dañarlas si se descontrola, como está sucediendo en otras poblaciones.
- Parece, por tanto, más adecuado establecer protecciones, ayudas y programas de adecuación para las visitas a las zonas en las que naturalmente se establecen las riquezas naturales, ampliando si fuera necesario las áreas llamadas de *anteparque*.
- Debería intentar combinarse el turismo de naturaleza con el propiamente urbano y cultural aprovechando el hecho de que el casco sea Patrimonio de la Humanidad. Esto permitiría, además, dulcificar el problema de la estacionalidad, uno de los más importantes para intentar conseguir un turismo menos insostenible.

Participación ciudadana

La última recomendación, aunque probablemente la más importante, se refiere a la participación ciudadana. Esta es, con toda seguridad la parte más difícil del proyecto. Teóricamente estaría inmersa en el *Plan Nacional de Desarrollo* y en el *Programa Veracruzano de Desarrollo Urbano y Regional*. Esta participación queda muy diluida en estos procesos de carácter demasiado general. Actualmente la participación se reduce a la apertura de unos *plazos* en los que el ciudadano opina sobre procesos que, casi siempre, desconoce.

En realidad, la participación que desde el taller proponemos es una participación en el conjunto del proceso: calificación, zonificación, proyecto y diseño. Se podrían intentar experiencias como la planteada por [Lucien Kroll](#) en una de las conferencias plenarias ya que, cualquier medida que se tome afectará sin ninguna duda a los grupos de pescadores y agricultores de Tlacotalpan, que deberían de convertirse en los auténticos protagonistas de las acciones emprendidas.

Una vez razonado que los beneficiarios últimos de la actuación son los tejidos sociales y el entorno de Tlacotalpan, parece claro que cualquier directriz, estrategia, acción proactiva, reactiva o preventiva debe contar con la participación ciudadana de un modo directo. En este Taller se concluye, como elemento esencial del mismo, con la necesidad de incluir las propuestas ciudadanas en los procesos constitutivos.

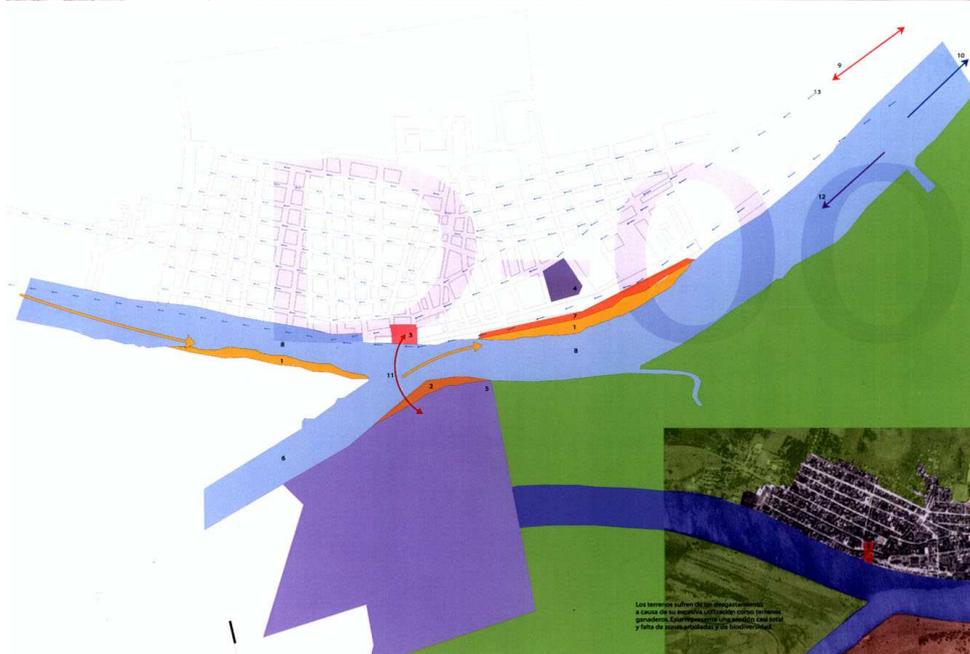
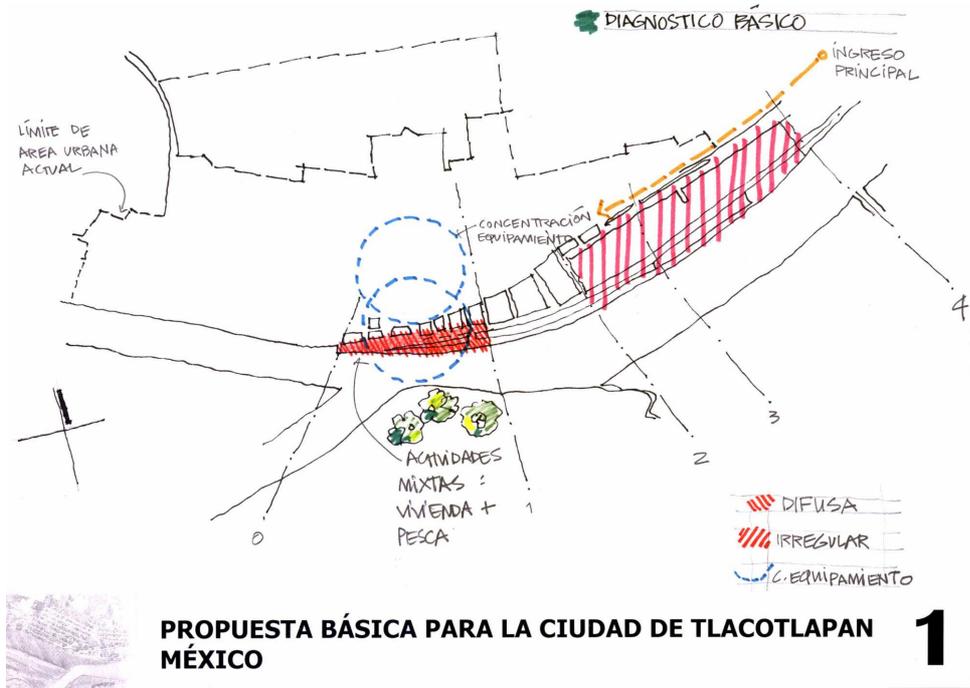


FIGURA 3: Propuesta de ecoturismo en Tlacotalpan.